

## Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica

## CONSEJO DE FACULTAD ACTA No.10

**FECHA:** Miércoles 17 de marzo de 2004.

**HORA:** 8:30 am

**LUGAR:** Hotel Pacífico Royal

#### **ASISTENTES:**

DIEGO ISRAEL DELGADILLO Decano

RAQUEL CEBALLOS MOLANO Vicedecana Académica HECTOR AUGUSTO RODRIGUEZ Director de Investigaciones

PATRICIA GONZALEZ Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas

DIEGO ESCOBAR Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones

FERNANDO VILLARREAL Representante Profesoral

JANNETH CAICEDO A. Coordinadora de Area Administrativa

JOHNNY STEVEN GRAJALES Representante Estudiantil

PRESIDIÓ LA REUNION: Profesor DIEGO DELGADILLO - Decano

#### ORDEN DEL DIA JORNADA DE LA MAÑANA

1. Verificación del Quorum.

- 2. Aprobación Actas Nos 08 y 09 de 2004
- 3. Informe del Decano
- 4. Informe de avance del proceso de acreditación a cargo de la Vicedecana Académica y la Coordinadora del proceso
- 5. Análisis de los documentos presentados por cada uno de los jefes de Departamento sobre la próxima convocatoria docente.
- 6. Estudio de la reforma a la Resolución No. 033 del 2001 del Consejo de Facultad que fija criterios para el desarrollo de los Programas de Extensión.
- 7. Casos estudiantiles
- 8. Correspondencia a considerar
- 9. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo
- 10. Varios

#### ORDEN DEL DIA JORNADA DE LA TARDE

Punto único: Plan de Desarrollo de la Facultad

#### **DESARROLLO**

## 1. VERIFICACION DEL QUORUM

Debido a la anormalidad académica y administrativa presentada en la Universidad del Valle San Fernando el día de hoy, el Consejo de Facultad se reunió en el salón Piedechinche del Hotel Pacífico Royal, a fin de tratar asuntos pendientes que presentan urgencia de ser discutidos por este cuerpo colegiado. Siendo las 9:15 am se encuentra reglamentario el quorum y se dá inicio a la reunión.

## 2. APROBACION ACTAS No.08 y 09 DE 2004

Se aprueban las Actas 08 Y 09 de 2004

#### 3. INFORME DEL DECANO

#### 3.1. Informe del Consejo Académico del 11 de marzo de 2004

3.1.1 El Consejo Académico se reunió presidido por el Vicerrector de Investigaciones, profesor Hector Fabio Zuluaga, dada la ausencia del señor Rector y de la Vicerrectora Académica. Inicialmente trataron la situación presentada con las resoluciones 01 y 02 emitidas por la Asamblea de Estudiantes y la reacción de algunos contratistas que tienen arrendados espacios dentro de la Universidad. El Decano entrega a los miembros del Consejo el comunicado expedido por los estudiantes, en el cual hacen mención al proceso judicial de restitución de la cafetería de San Fernando. Igualmente da lectura a la comunicación que fue enviada al señor Presidente de la República, por parte de algunos contratistas de espacios de la Universidad, en reacción al comunicado de los estudiantes.

3.1.2 El profesor Felipe García presentó informe de algunas actividades que se están realizando por parte de Colciencias, relacionadas con los grupos de investigación.

3.1.3 El Decano informa que el Comité de Estímulos Académicos estudió las solicitudes de bonificación de varios profesores de la Facultad de Ciencias de la Administración, y no fueron aprobadas, por no encontrar información suficiente en las asignaciones académicas anexas a la Orden de Gasto. Las asignaciones académicas deben ser precisas y ampliamente sustentadas, para evitar estas devoluciones. Solicita a los Jefes de Departamento estudiar detenidamente las asignaciones académicas de sus docentes. Al respecto, la profesora Patricia González solicita al Consejo, analizar a profundidad las asignaciones de cada profesor al momento de su aprobación.

#### 3.2 Otros Informes:

3.2.1 Informa que se realizó una segunda reunión con el Vicerrector de Bienestar Universitario, el Decano de la Facultad de Salud, y el Director de la Oficina de Planeación, sobre el tema de la utilización de espacios para el Bienestar de la comunidad universitaria en San Fernando. Previo a esta reunión, el Decano informa que se reunió con la Vicedecana Académica, para estudiar posibilidades, y encontraron que el espacio ubicado en el edificio de Mantenimiento de San Fernando, sería una excelente alternativa por su tamaño y ubicación, para ser utilizado como restaurante universitario. El Decano plantea esta opción al Consejo y se aprueba adelantar las gestiones ante las Directivas Universitaria para que la Facultad pueda acondicionarlo. La Coordinadora Administrativa solicita realizar consulta a la Oficina de Planeación, para revisar la factibilidad de llevar a la práctica esta idea, teniendo en cuenta los proyectos del Plan Maestro de la Universidad.

3.2.2 Presenta el primer Boletín Académico del año 2003, que se está entregando en la Facultad. El objetivo del boletín es que la facultad dé a conocer sus actividades al medio empresarial, egresados, Ascolfa, Cladea y Universidades de Colombia y del exterior. Adicionalmente, este boletín servirá para promocionar los Programas de la Facultad.

3.2.3 Sobre el concurso externo para llenar la vacante del cargo de profesional en la Oficina de Relaciones con la comunidad, informa que el 16 de marzo se realizaron las entrevistas. Se esperan los resultados finales que publique la División de Recursos Humanos.

# 4. INFORME DE AVANCE DEL PROCESO DE ACREDITACION A CARGO DE LA VICEDECANA ACADEMICA Y LA COORDINADORA DEL PROCESO

El Decano da la bienvenida a la profesora Miriam Escobar, coordinadora del proceso de Acreditación, y solicita a los consejeros apoyo incondicional al proceso, dada su importancia para el futuro de la Facultad. Siendo las 12:20 pm, la profesora y la Vicedecana Académica inician su presentación.

La Vicedecana Académica expone las etapas adelantadas, las cuales se han cumplido de acuerdo con la programación establecida. Aclara que el proceso de acreditación para el Programa de Contaduría, ha contado con el respaldo de sus docentes. En cuanto al Programa de Administración, no ha habido cumplimiento de los compromisos establecidos en el cronograma de actividades. Al respecto, la profesora Miriam Escobar adiciona que los dos programas académicos en proceso de acreditación han presentado a tiempo ante las directivas universitarias, el documento de estándares. La situación de falta de compromiso a que se refiere la Vicedecana, es con respecto a la actualización del documento de estándares, ajustado según el Decreto 2566 del 2003. El Programa de Contaduría ya lo actualizó y el Programa de Administración aún no lo ha hecho. El plazo vence el 23 de marzo. En el evento que el Director del Programa no lo presente oportunamente, la Vicedecana informa que la Facultad cumplirá ante la Dirección de Acreditación,

porque tienen un segundo documento listo para presentar, preparado por la profesora Miriam Escobar.

En síntesis el proceso de estandarización, a nivel del ICFES está siguiendo su curso normal. Los ajustes de tiempo mencionados corresponden al proceso y cronograma a seguir dentro de la Universidad, para contar con la revisión y respaldo de la Dirección de Acreditación como documento que soporta los criterios exigidos por el Decreto 2566 de 2003.

Continúan su presentación informando el avance del proceso de acreditación dentro del cronograma establecido. Proceso que ya se registró ante el Ministerio de Educación, informando que lo hemos iniciado y se adjunta el cronograma de actividades que se define a continuación:

Febrero: Defición de instrumentos

Febrero: Determinación y aplicación de modelo estadístico

Marzo: Aplicación de instrumentos Marzo: Procesamiento de la información Abril: Análisis, conclusiones y propuestas Abril y mayo: Elaboración del plan de acción

El Representante profesoral expone su inquietud por el cambio de metodología, ya que considera que un cambio como éste, debe ser aprobado por el Consejo de Facultad. La Vicedecana Académica informa que el cronograma de actividades fue entregado a todos los profesores y no ha habido cambio en la metodología. Lo que se presenta es una nueva etapa en la cual no se trabaja por comisiones, porque la naturaleza del proceso se centra en la implementación de instrumentos que involucran un trabajo operativo, del cual participarán todos los profesores a través de los líderes de las comisiones para que se manifiesten sobre esos instrumentos.

Con respecto a esta inquietud, el Decano considera que, en adelante, los informes de avance deben ser entregados a cada uno de los miembros del Consejo de Facultad. Dentro del punto "Informes y solicitudes de los miembros del Consejo", la Vicedecana Académica presentará informe mensual del proceso de acreditación.

Presenta informe de la visita de simulación realizada por un par evaluador interno, que dio como resultado un listado de doce observaciones al Programa de Administración de Empresas, extensivas al Programa de Contaduría Pública. En términos generales estas observaciones se resumen en:

- Crear una oficina que se encargue de la comunicación con los egresados, relaciones con el medio empresarial y práctica profesional.
- Revisar la comunicación entre los Programas Académicos y sus estudiantes.
- ◆ Diferenciar la metodología de enseñanza- aprendizaje para los estudiantes de la jornada diurna y la jornada nocturna.
- Mejorar los horarios de atención a estudiantes.
- Revisar el contenido de los cursos.

Para el programa de Administración se hizo una Simulación. Para el Programa de Contaduría se aplicó una lista de chequeo enviada por el par asignado.

Con respecto a las Sedes Regionales, informan que para el Programa de Contaduría se ha cumplido con el trabajo propuesto. Se contó con la gestión del Director del Programa para lograrlo. En el caso del Programa de Administración, todas las sedes no han cumplido con la tarea.

El Decano llama muy cordialmente la atención, al Director del Programa de Administración de Empresas por la falta de cumplimiento sobre las fechas de presentación de los informes y su inasistencia a las reuniones. Se requiere un estricto cumplimiento para que el proceso se desarrolle dentro del cronograma. Si una etapa se retrasa, perjudica el avance de la siguiente.

Sobre el informe hasta ahora presentado, el Decano deja constancia que está inconforme con la eficiencia y cumplimiento del profesor Carlos Cobo. y le enviará comunicación en ese sentido. En próximas sesiones el Consejo de Facultad hará seguimiento e invitará a los Directores de Programas en proceso de acreditación, para presentar informes.

#### En resumen

- ♦ Las condiciones mínimas de calidad y registro calificado ante el ICFES, se han registrado oportunamente.
- Sobre el proceso de acreditación y calidad:

Se han realizado los ajustes a los documentos de condiciones iniciales. Estos son los que tienen plazo de ser entregados hasta el 23 de marzo ante la Dirección de Autoevaluación y Calidad.

Se realizó el proceso de inscripción del proceso ante la Dirección de Autoevaluación y ante el ICFES, el 8 de marzo de 2004. Esta inscripción implica un compromiso de la Facultad de obtener la acreditación. Se citará Claustro de Profesores con el objeto de extender el compromiso a todos los docentes.

#### Compromisos:

El Decano citará al Consejo de Facultad, dentro de dos semanas a los miembros del Comité de los Programas Académicos en proceso de acreditación. Igualmente, solicita a los Jefes de Departamento crear condiciones al interior de su unidad académica, para participar en los seminarios sobre el modelo pedagógico de la facultad.

El martes se reunirán el Decano, la Vicedecana Académica y la Coordinadora del proceso de Acreditación para preparar el claustro de profesores. Durante el claustro, también se presentará el documento de Plan de Desarrollo.

# 5. ANALISIS DE DOCUMENTOS PRESENTADOS POR CADA UNO DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO SOBRE LA PROXIMA CONVOCATORIA DOCENTE

Se aplaza el desarrollo de este punto para la próxima reunión, ya que por el bloqueo a las instalaciones de la Facultad, los Jefes de Departamento no cuentan con los documentos preparados.

# 6. ESTUDIO DE LA REFORMA A LA RESOLUCION 033 DE 2001 DE CONSEJO DE FACULTAD QUE FIJA CRITERIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE FXTENSION

Se aplaza el desarrollo de este punto para la próxima reunión, por falta de tiempo.

#### 7. CASOS ESTUDIANTILES

Se estudia el Memorando No. 6 de casos estudiantiles. Se recibe comunicación del estudiante de Contaduría Pública, Fabián Domínguez, apelando la no aprobación de adición extemporánea de la asignatura Costos II, ya que se encontraba fuera de Cali y solicitó a una compañera realizar la matrícula durante las fechas de adiciones. De acuerdo con el Reglamento Estudiantil no es viable su solicitud, además la responsabilidad de realizar la matrícula es indelegable.

#### 8. CORRESPONDENCIA

Se da por recibida la siguiente correspondencia:

- 8.1 Comunicación de marzo 4 de 2004, enviada por varios contratistas de espacios en la Universidad, dirigida al Presidente Alvaro Uribe, solicitan protección ante la advertencia de desalojo por parte de la asamblea de estudiantes de la Universidad del Valle.
- 8.2 Comunicación R-428 de marzo 11 de 2004, del Rector Ivan Enrique Ramos dirigida a la profesora Fanny Yepes , aceptando la renuncia a partir del 1 de marzo de 2004 al cargo de profesora de la Facultad de Ciencias de la Administración. El Decano solicita enviar una nota de estilo, en agradecimiento por su aporte académico, e invitarla al Consejo para un breve homenaje de despedida.
- 8.3 Copia de Comunicación de marzo 9 de 2004 de la profesora María Victoria Delgado, dirigida al profesor Diego Escobar Alvarez, solicitando el cambio de vinculación de tiempo parcial a tiempo completo y postulándose para ocupar la Dirección del Programa de Administración de Empresas. Se aprueba el aumento de dedicación y se realizará el trámite respectivo ante la Dirección Universitaria.
- 8.4 Comunicación via email enviada por la Oficina de Comunicaciones a todos los funcionarios de Univalle, convocando a curso de Tecnologías para entornos virtuales. El Decano solicita a los miembros del Consejo divulgar entre los profesores esta información. El profesor Augusto Rodríguez solicita que los docentes que tomen el curso, tengan una propuesta de curso a ofrecer con esta tecnología.
- 8.5 Copia de carta enviada al Rector, por parte de un grupo de estudiantes de Contaduría Pública de la Sede Palmira, exponiendo situación presentada con la asignatura Fundamentos de Contabilidad Financiera.

- 8.6 Comunicación de las profesoras Karem Sánchez y Beatriz Elena Giraldo, informando que se está preparando conjuntamente con la Universidad Javeriana, el Encuentro Internacional en Gerencia Social, a realizarse del 15 al 17 de septiembre de 2004, con apoyo de la Facultad de Administración de Univalle.
- 8.7 Carta COIN.30195.056.04 enviada por el Director de la Oficina de Control Interno, solicitando enviar reglamentación relacionada con los trabajos de grado y pasantías de los Programas de Pregrado.
- 8.8 Comunicado abierto a la comunidad universitaria expedido por estudiantes de la Universidad del Valle, denunciando situaciones irregulares con los contratistas que ocupan espacios dentro de la Universidad.
- 8.9 Carta de fecha marzo 12 de 2004, enviada por el Director de Capacitación de la Fundación de Apoyo, informando sobre inscripciones para el Diplomado Gerencia de Procesos para la Calidad.
- 8.10 Carta FCA.PACP.153 del Director del Programa de Contaduría, informando resultados de elecciones de Representante Estudiantil al Comité de Programa de Contaduría. Sobre el tema, la Coordinadora Académica presenta informe de asistencia de los profesores designados como jurados de votación. El Consejo acuerda enviar llamado de atención al profesor Harold Galvis por incumplimiento sin justificación.
- 8.11 Copia de comunicación del profesor Eduardo Ruiz, ERA.06.0204 dirigida a la Presidenta del Comité de Estímulos Académicos, dando respuesta a ampliación de información sobre su asiganción académica para estudio de bonificación. El Consejo respalda la justificación y la remitirá al Comité de Estímulos.
- 8.12 Carta FCA.DCF:103 enviada por la profesora Patricia González, justificando la asignación académica del profesor William Rojas, para efectos de dar respuesta a carta SG.0121.178.03 con la cual devolvieron solicitud de bonificación. El Consejo respalda la justificación y la remitirá al Comité de Estímulos.
- 8.13 Carta SG.121.043.04 remitida por el Secretario General a la Coordinadora Administrativa de la Facultad, solicitando sustentación de la asignación académica del profesor Diego Escobar, para proceder con el estudio de bonificación.
- 8.14 Carta VRAC.10301.CEA.024.04 del Comité de Estímulos Académicos, solicitando información adicional de su asignación académica, para estudiar solicitud de bonificación del profesor Edgar Varela.
- 8.15 Carta VRAC:10301.CEA.023.04 del Comité de Estímulos Académicos, solicitando información adicional de su asignación académica, para estudiar solicitud de bonificación de la profesora Karem Sánchez. El Consejo solicita al Jefe del Departamento dar respuesta.
- Sobre estas comunicaciones enviadas por el Comité de Estímulos, el Decano solicita a los Jefes de Departamento, adjuntar explicaciones adicionales para aclarar suficientemente las asignaciones académicas y evitar las devoluciones. El profesor Diego Escobar propone al Consejo, solicitar al Comité de Estímulos, estudiar la viabilidad de aprobar una bonificación antes de dictar el curso. El Representante profesoral solicita a dicho Comité, que defina claramente los parámetros para la aprobación de una bonificación. El Decano solicita al Representante Profesoral, liderar una comisión desde Corpuv, para que sea esta Corporación, a nombre de todos los profesores, quien haga la propuesta al Comité.
- 8.16 Carta de la Vicerrectora Académica, presentando alternativa a la Facultad para solucionar la carencia de un mensajero.
- 8.17 Comunicación del profesor Carlos Cobo, informando sobre los profesores que están cobijados por el Decreto 1279.
- 8.18 Carta enviada por la Vicerrectora Académica, solicitando a la Facultad la oferta de Programas Académicos y puntajes de admisión a ofrecer en las Sedes Regionales. Se entrega la carta a la Vicedecana para dar respuesta, en sentido que el Consejo aprueba sostener la misma oferta del presente semestre, en las Sedes Regionales.

#### 9.INFORMES Y SOLICITUDES DE LOS MIEMBROS EL CONSEJO

# 9.1 Informe del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Diego Escobar

Sobre las inscripciones de docentes a ocupar el cargo de Director del Programa de Administración de Empresas, informa que a la fecha solamente ha recibido una propuesta que corresponde a la

profesora María Victoria Delgado. Debido al bloqueo realizado por parte del Sindicato de trabajadores y empleados el día de hoy, solicita extender el plazo hasta el día de mañana en horas del medio día, considerando la posibilidad que algunos profesores interesados no han podido inscribirse. El Consejo aprueba la solicitud y se publicará esta decisión.

#### 9. 2 Informe del Representante profesoral, profesor Fernando Villarreal

9.2.1 A las 10:45: am llega a la sesión del Consejo de Facultad y presenta informe de reunión sostenida el horas de la mañana del día de hoy, con los estudiantes que solicitan el desalojo de los contratistas de fotocopiadoras en la Universidad. Asistió a esta reunión por designación del señor Decano. Con el profesor Carlos Ángel y un grupo de estudiantes de los cursos Costos I y Costos II, harán un estudio de costos del sistema de fotocopiado y cafeterías satélites. Los estudiantes exigen diferenciar los costos de las copias según se trate de papel reciclado, por ambos lados y papel nuevo. El objeto de este trabajo es presentar alternativas viables a la Universidad.

9.2.2 Solicita reconsiderar la programación del Consejo de Facultad, para los días martes. El Consejo considera que no es posible cambiar el día de la reunión ya que la mayoría de sus miembros ha programado sus actividades durante el presente semestre.

9.2.3 El profesor Villarreal presenta para aprobación anteproyecto de investigación con presupuesto, cronograma de actividades, y aprobación por parte de la Universidad CNAM (París), enviado por el profesor William Rojas. El Director de Investigación y Postgrados le solicita presentar cuanto antes el proyecto para ser registrado en la Facultad. Por su parte, realizará las gestiones para agilizar el proceso de registro y evaluación. Sugiere al profesor Villarreal presentar paralelamente el proyecto para aprobación de Colciencias y de esta manera se pueden obtener fuentes de financiación adiconales.

Sobre el tema, el Decano informa de la situación económica que atraviesan los profesores de la Universidad que están en Comisión de Estudios en Unviersidades Europeas, originada por la revalorización del Euro. Los Representantes profesorales ante el Consejo Académico están gestionando, que a estos docentes, se les modifique las condiciones económicas de su comisión al 150% de su salario. El Rector ha manifestado que está de acuerdo con la solicitud. El Decano solicita al Consejo de Facultad aprobación para ejecutar el presupuesto del proyecto de investigación, de manera que el profesor Rojas pueda continuar con la investigación y por tanto, con el normal desarrollo de sus estudios de Doctorado. El presupuesto debe detallar por rubros como se gastarán los 3000 Euros.

La profesora Raquel Ceballos considera que se debe acelerar la aprobación de la propuesta que cursa en el Consejo Académico, de reajuste del 150% del salario a los docentes que se encuentran en Europa en Comisión de Estudios. Manifiesta que el Consejo de Facultad debe ceñirse a las normas vigentes. Por tanto, solicita agilizar el proceso de registro del proyecto, para de esta manera proceder a ejecutar los rubros presupuestales.

El represente profesoral solicita al Consejo dar un tratamiento especial a esta solicitud y tomar una decisión cuanto antes, teniendo en cuenta la situación particular por la que atraviesa el profesor.

En conclusión, el Consejo (con excepción de la profesora Patricia González, quien votó en blanco, cuando se hizo votación para aprobar la ayuda del profesor, tal como aparece en el Acta No. 08 del 2 de marzo del 2004), aprueba la ejecución de los rubros presupuestales por total de 3000 Euros, correspondientes a la primera etapa de la investigación "La inhumanidad: Paradigma emergente para la valoración del factor humano en las organizaciones". Los rubros deben detallarse en el presupuesto. El Decano velará por que se cumplan todas los trámites legales necesarios.

La ejecución presupuestal estará sujeta a la presentación de un presupuesto y a la aprobación del proyecto de investigación.

Se aprueba la solicitud del profesor, cumpliendo previamente con todos los requisitos establecidos en la Resolución No. 29 de abril de 2002 expedida por el Consejo de Facultad la cual crea el Fondo de Investigaciones.

#### 10.VARIOS

10.1 El Decano solicita al Consejo, presentar candidatos para ocupar el cargo de Representante de Credenciales de la Facultad, debido a que el profesor Jorge Agreda no puede asumir estas

funciones por impedimento de su categoría docente. La profesora Patricia González manifiesta las posibilidades discutidas entre ella y el profesor Carlos Cobo:

- 1. Contratar para estas funciones a un docente jubilado.
- 2. Que un profesor nombrado asuma el cargo, con mayor respaldo por parte de la secretaria Stella Salazar.
- 3. Solicitar a las Directivas Universitarias, la excepción para que el profesor Agreda pueda asumir el cargo.

La Vicedecana Académica informa que las opciones uno y dos no son viables.

Ante la falta de candidatos, el Consejo decide que la presidencia del Comité de Credenciales sea designada por el Consejo, y rotada entre los miembros del Comité de Credenciales, cada semestre. Se acuerda dar un plazo de una semana para que uno de los actuales miembros del Comité, asuma voluntariamente la presidencia. Si no hay respuesta dentro de este plazo, el Consejo tomará la decisión. La Vicedecana Académica propone, que sea el profesor Rafael Carvajal. El profesor Diego Escobar, llevará la propuesta al profesor y traerá respuesta para la próxima sesión.

10.2 Al finalizar la reunión, durante la jornada de la tarde, la Coordiandora Administrativa informa que el estudiante John Freddy García ganó la Vuelta al Valle en ciclismo. El Consejo aprueba hacer una pancarta de bienvenida y felicitación.

10.3 Con referencia a las cifras de los gastos presentadas durante el análisis al presupuesto realizado el dia de hoy, la Coordinadora Administrativa hace un respetuoso llamado a la reducción del consumo de papelería y tinta de impresora en la Facultad. El Consejo fijará políticas de racionalización del gasto.

#### **JORNADA DE LA TARDE**

#### PUNTO UNICO: PLAN DE DESARROLLO DE LA FACULTAD.

El Decano hace entrega a cada uno de los miembros del Consejo del primer documento que preparó para tomar como base del Plan de Desarrollo de la Facultad. Explica que el documento tiene su apreciación sobre la Facultad y el objeto del mismo es servir de base, por lo cual los consejeros deben hacer sus observaciones para enriquecerlo, corregirlo o mejorarlo. Inicia con lectura.

Cada uno de los asistentes hace aclaraciones a la información contenida y se toma nota para realizar los ajustes, tanto en el texto como en las tablas.

El punto 6 de Recursos Físicos y Financieros de la Facultad, se discute ampliamente. Se cuenta con exposición y ampliaciones realizadas por la contadora Martha Mendoza. Revisando los informes financieros los consejeros acuerdan tomar medidas para crear una conciencia de racionalidad del consumo. También se programará reuniones con los becarios para definir criterios de uso de los materiales de la Facultad. Es necesario que los profesores seleccionen bibliografía para aumentar las compras por este concepto.

El profesor Diego Escobar considera que se debe ampliar la reseña histórica. Con referencia a los indicadores, se deben incluír comparaciones con otras Facultades de la Universidad, como es el caso de la tabla de número de docentes. Solicita incluír en el documento el DOFA correspondiente a los Programas de Postgrado en Políticas Públicas, enviado por él.

El profesor Fernando Villarreal considera importante incluír la relación profesor estudiante de cada Facultad. Estas tablas serán elaboradas con la ayuda de la Coordinadora Académica.

El profesor Augusto Rodríguez solicita numerar las tablas, incluír información que permita analizar tendencias del gasto y del ingreso.

Finalizado el análisis al documento base, se definen las siguientes estrategias, para ser incluídas en el documento definitivo de Plan de Desarrollo:

1.Como política de fortalecimiento de los postgrados: Ofrecer becas en los Programas en convenio con el Icetex. De esta manera se da a conocer por fuera del país y se consiguen mas estudiantes para las Maestrías en Políticas Públicas y Maestría en Ciencias de la Organización.

- 2. Para el fortalecimiento de la calidad de la docencia de pregrado: Nombrar profesores tanto de planta, como contratistas, cada vez mas calificados.
- 3. Mejorar el modelo pedagógico de los postgrados

Se distribuirá el documento a los Directores de Programas Académicos y dentro de dos semanas se citarán a Consejo Ampliado para enriquecerlo con sus aportes.

Se espera continuar con el trabajo sobre Plan de Desarrollo a través de los Departamentos y Direcciones de Programas Académicos. La próxima semana se definirá una metodología de trabajo.

Siendo las 5:50 pm se da por terminada la sesión

## **DIEGO ISRAEL DELGADILLO RODRIGUEZ**

MARIA DEL PILAR RUALES RENDON Secretaria

Presidente

Anexo: Memorando No. 06 de casos estudiantiles

Aclaración: El Decano deja constancia que en el Acta estaba aprobado el incremento de dedicación de la profesora María Victoria Delgado y que en consecuencia, procedió el trámite ante la Rectoría. Interpretación que hizo en el entendido que los demás miembros lo habían aprobado. Pero aclarado que no fué así, entonces se deja sin efecto los dos últimos renglones del punto 8.3. Esta aclaración fué realizada el 21 de abril de 2004 y el mismo día se aprueba el Acta.